



*Comisión Académica del Doctorado
en Historia y Estudios Humanísticos*

Acuerdos de la Comisión Académica del Doctorado en Historia y Estudios Humanísticos por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Reunida la Comisión Académica a las 10 horas del día 31 de mayo de 2016 se han tomado los siguientes acuerdos:

1. Otorgar las ayudas económicas a la realización de actividades dentro del Doctorado en Historia y Estudios Humanísticos conforme se detallan en el anexo adjunto. Para la distribución de las ayudas se han utilizado los siguientes criterios:
 - a. Reservar la cantidad de 1000 euros para el plazo de presentación de 23 de septiembre.
 - b. Otorgar una cuantía fija de 300 euros a todas las solicitudes presentadas.
 - c. Establecer un reparto proporcional entre las solicitudes presentadas.
 - d. Terminado el proceso de convocatorias y asignaciones, distribuir la cantidad sobrante si fuere el caso entre las solicitudes presentadas a las que no se les hubiese dotado del 100% de la cantidad solicitada.
2. Dar el visto bueno a la incorporación del Prof. Dr. Osvaldo Cáceres García.
3. Tras la petición realizada por el Vicerrectorado de Postgrado para proceder a la revisión del acuerdo de la comisión, de fecha 4 de abril del 2016, por el que no se autorizaba la incorporación al programa de doctorado del Dr. Joaquín Mora, la comisión a la vista de las últimas modificaciones normativas y en consideración a la temática de la tesis doctoral, ha reconsiderado su decisión acordando ahora la admisión del Dr. Joaquín Mora como profesor del programa de doctorado.
4. Tras el acuerdo recogido en el punto anterior, la Comisión Académica ha acordado elevar a la Comisión de Postgrado de la Universidad la propuesta de que se introduzca una modificación en la normativa vigente para que se establezcan dos categorías de profesores externos adscritos al programa. Estas serían las siguientes:
 - a. Profesores externos adscritos a líneas de investigación, con vocación de permanencia en el programa
 - b. Profesores externos vinculados a la dirección de una tesis doctoral concreta, y cuya vinculación con el programa se extinguiera con la defensa pública de la Tesis.
5. Proponer al Prof. Dr. Justo Cuño Bonito como miembro de esta Comisión Académica para que actúe como vocal de las siguientes líneas de investigación:

*Comisión Académica del Doctorado
en Historia y Estudios Humanísticos*

- a. Pensamiento Político, Culturas, Etnia, Género, Nación y Frontera en América Latina: Desde los Orígenes a la Contemporaneidad.
 - b. Pervivencias de la Medievalidad Europea en la Constitución de las Sociedades Americanas.
 - c. Sociedad, Cultura y Economía Colonial y Republicana en la Historia de América Latina
6. Acordar la evaluación positiva de los estudiantes pendientes del curso 2014-2015.

En Sevilla a 31 de mayo de 2016



Fdo. Juan Manuel Cortés Copete
Coordinador de la Comisión

Anexo: Asignaciones económicas

Título de la Actividad	Cantidad solicitada	Fijo	Variable
El reflejo de Clio	204	300	
IV Seminario de Metodología en Historia del Arte y Patrimonio	1886	300	984
Congreso: Violencia colectiva y genocidio	750	300	210
El culto a Isis en itálica	1500	300	721
Metodología de los estudios lingüísticos	300	300	
TOTAL		1500	1915